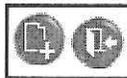


Liquidación de Fondos

11-07-19

Ejercicio:	2019
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1208
No. Entrada Global:	5381
Monto del Fondo:	80.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	80.00 /
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
 No. Fondo Global: 1208
 No. Formulario Interno: 5382
 Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 0923408843
 Nombre Responsable: DOMINGUEZ SUAREZ JULIO DENNYS ✓
 Monto Fondo Global: 80.00
 Monto Fondo Interno: 80.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO SR. DOMINGUEZ SUAREZ JULIO A GUAYAQUIL DEL 27 AL 28 JUNIO 2019 D-207 ✓

No. de Solicitud: 1208
 No. de Doc. Aprobación: 1208 ✓
 No. de CUR Contable: 89132223

Fecha Solicitud: 25/06/2019 ✓
 Fecha Aprobación: 25/06/2019 ✓

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0923408843	89132223	NO	80.00 ✓

Liquid 80,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

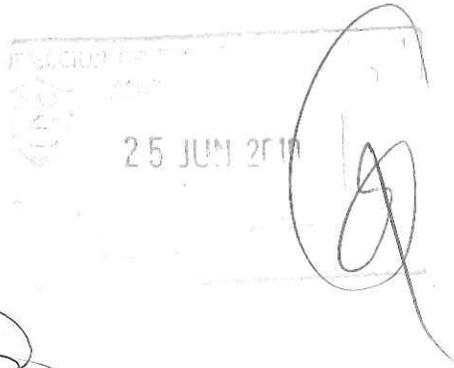
25 JUN 2019

(15)

DIRECCION FINANCIERA MATRIZ
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

25-JUN-2019::12h:35m:15s

NUM. ORDEN: D-207
 EMPLEADO: 0923408843 - DOMINGUEZ SUAREZ JULIO DENNYS
 CATEGORÍA: 15
 ZONA: A
 LUGAR: GUAYAQUIL
 DÍAS: 1
 SUBSISTENCIAS: 0
 DIAS70PORCTO: 0
 ALIMENTACION: 0
 TRANSPORTE: 0.00
 VALOR: 80.00
 INICIO: 27-JUN-2019
 FIN: 28-JUN-2019
 NIVEL: 2



Quito: 25-JUN-2019

M. Fondo 1208
CWR 1219

[Signature]
ECON. MONICA RAMOS A
VIATICOS MATRIZ

VALOR	70%	30%	Justif	Fig a Pagan
80	56,00	24,00	56,73	80,00



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

DGAC-OI-2019-0915-0

25/06/2019

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO DENNYS 0923408843

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GUAYAQUIL-GUAYAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

27-jun.-19

8:00

28-jun.-19

17:30:00 PM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

IVAN MOLINA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Inspección requerida por EMSAAIRPORT SERVICES CEM, en el ámbito de Seguridad de la Aviación, necesaria para cumplir con la Fase IV "inspección y Demostración" del proceso de renovación de la Carta de autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, en cumplimiento a la Resolución 020/2016.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	27-Jun-19	8:00	27-jun.-19	8:40
AÉREO	TAME	TABABELA-GUAYAQUIL	27-Jun-19	19:00	27-jun.-19	19:50
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-TABABELA	28-jun.-19	15:47	28-jun.-19	16:25
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	28-jun.-19	16:30	28-jun.-19	17:30

OBSERVACIONES: El Transporte aéreo y terrestre, es proporcionado por la compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM, y los viáticos serán depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a lo establecido en la Circular Dispositiva 001/2009 del 08 de enero de 2009, facturar a EMSAAIRPORT SERVICES CEM

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

NO. DE CUENTA:

19490666

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

[Firma manuscrita]

DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO D.
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



[Firma manuscrita]
ING. GUSTAVO PALACIOS FABARA

CONTABILIDAD
MATRIZ

25 JUN 2019

DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA, SUBROGANTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



Oficio Nro. DGAC-OI-2019-0915-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2019

Asunto: DESIGNACIÓN DE SERVIDOR DE LA DSPA, PARA PROCESO DE INSPECCIÓN DE FASE IV, A EMSAAIRPORT SERVICES CEM

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al documento No. EMSA-GO-06019Q, con fecha 24 de junio de 2019, mediante el cual su representada solicita a esta dirección, que se designe a un Inspector de Seguridad de la Aviación para realizar el proceso de inspección en la Fase IV del proceso de renovación de la carta de autorización de servicios auxiliares al transporte aéreo con la DICA, en la actividad de atención, recepción y despacho de pasajeros; en tal virtud se comunica a usted, señor Gerente de Operaciones de EMSAAIRPORT SERVICES CEM, que se designa al Tlgo. Julio Domínguez Suárez, para que realice las inspecciones acorde al siguiente detalle:

- Estación Quito 27 de junio de 2019.
- Estación Guayaquil del 27 al 28 de junio de 2019

En tal virtud agradeceré brindar las facilidades necesarias al servidor de la DSPA designado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Gustavo Palacios Fabara
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA,
SUBROGANTE

Copia:

Señor Licenciado
Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2

Señor Tecnólogo



Quito, 24 de Junio del 2019
Oficio No. EMSA-GO-06019Q

Magíster

Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Como parte del proceso de Renovación de la Carta de Autorización para Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo de la empresa EMSAAIRPORT SERVICES CEM, para la Actividad de; Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros y una vez autorizado continuar con la **Etapa IV (Inspección y Demostración)**, solicito cordialmente a usted distinguido Director, la asignación correspondiente al Inspector que llevará a cabo dicho proceso. Según lo coordinado con la DICA, se estableció el siguiente cronograma:

ESTACIÓN	FECHA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES
UIO	27/06/2019	Traslado aéreo a GYE
GYE	28/06/2019	

Agradezco por la atención, además de recalcar que se prestarán todas las facilidades requeridas al Inspector en cada una de sus funciones.

Atentamente,


César Arcos A.

GERENTE DE OPERACIONES

Dirección General de Aviación Civil

Fecha: 2019-06-24 14:38:14 GMT -05

Documento No.: DGAC-AB-2019-5980-E

Recibido por: César Santiago Maldonado Bermúdez

Para verificar el estado de su documento ingrese a: <https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: CÉSARANTONIO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
MEMORANDO No. DGAC-OI-2019-0915-0, del 25 de Junio del 2019	03/07/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
DOMÍNGUEZ SUÁREZ JULIO DENNYS	AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
GUAYAQUIL-GUAYAS	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Ivan Molina y Anibal Paredes

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Según lo dispuesto mediante memorando No. DGAC-OI-2019-0915-0, del 25 de Junio del 2019, se realizó funciones de inspección a la compañía EMSAIRPORT SERVICES CEM, en las estaciones de Quito y Guayaquil, por el proceso de renovación de la carta de autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo para la actividad de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	032-050-000143661	KFC (INT FOOD SERVICES CORP)	6,99
2	001-001-2511	CASA DEL RIO GUAYAS	40,00
3	092-051-000023327	MENESTRAS DEL NEGRO	9,74
4			
TOTAL JUSTIFICADO			56,73

FECHA dd-mmm-aaa	27/06/2019	28/06/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:30 AM	16:00:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	27/06/2019	08:30:00	27/06/2019	09:30:00
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-GUAYAQUIL	27/06/2019	18:30:00	27/06/2019	19:10:00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	28/06/2019	13:50:00	28/06/2019	14:30:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	28/06/2019	15:00:00	28/06/2019	16:00:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Tigo. Julio Domínguez Suárez	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD-NOMINADORA O SU DELEGADO	CONTABILIDAD MATRIZ
 Mgs. Carlos Daniel Estevez Ruiz	

Memorando Nro. DGAC-OI-2019-0862-M

Quito, 03 de julio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica

ASUNTO: INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN A
EMSAAIRPORT SERVICES CEM

De mi consideración:

A fin de atender el requerimiento de la Compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM., de Oficio N° EMSA-GO-06019Q, de fecha 24 de junio de 2019 Y Oficio Nro. DGAC-OI-2019-0915-O, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Renovación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, para la actividad de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros; y una vez cumplida la disposición, adjunto al presente me permito remitir a usted señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica, el Informe de Seguridad de la Aviación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Tlgo. Julio Dennys Domínguez Suárez
AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION



Anexos:

- 08_for-avsec-08_informe_final_control_de_calidad0580245001562180004.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2

Regresar
 Responder
 Resp. a todos
 Reasignar
 Informar
 Archivar
 Comentar
 Dar Físico
 Nueva tarea
 Copiar
 Corp. Virtual

No. Documento: DGAC-OI-2019-0862-M
 Usuario actual: Julio Dennys Domínguez Suárez
 Área actual: DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONAUTICA

Datos del Documento

Información del Docu. Anexos **Recorrido** Carpetas Docs. Asociados Tareas Etiquetas

Usuario Actual del Documento: Julio Dennys Domínguez Suárez
 Área actual: DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONAUTICA

Acciones realizadas en el Documento.

Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONAUTICA	2019-07-04 09:06:22 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	Julio Dennys Domínguez Suárez (DGAC)	1	En conocimiento, continuar trámite. Fecha máxima de trámite: 2019-07-04
DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONAUTICA	2019-07-03 13:56:21 (GMT-5)	Envío Manual del Documento	Julio Dennys Domínguez Suárez (DGAC)		0	ESTIMADO DIRECTOR PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES
DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONAUTICA	2019-07-03 13:55:21 (GMT-5)	Registro	Julio Dennys Domínguez Suárez (DGAC)	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	0	

Imprimir

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?



Memorando Nro. DGAC-YGU-SX2-2019-0526-M

Guayaquil, 01 de julio de 2019

PARA: Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos

ASUNTO: PRESENTACION SERVICIOS INSTITUCIONALES

De mi consideración:

Para fines que correspondan, me permito informar a usted señora Directora, que los servidores **JULIO DENNYS DOMÍNGUEZ SUÁREZ, JOSÉ ANIBAL PAREDES ZAMBRANO** y **CÉSAR IVÁN MOLINA VILLAFUERTE** se presentaron en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Fecha y Hora de Llegada a Guayaquil: 27 de Junio de 2019, a las 19:25HL.

Fecha y Hora de Salida de Guayaquil: 28 de Junio de 2019, a las 14:00HL.

ACTIVIDADES.- Inspección Fase IV a EMSA AIRPORT SERVICES CEM por renovación de carta de autorización al servicio auxiliar de despacho de pasajeros.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:

Sr. Tlgo. Julio Dennys Domínguez Suárez
Agente de Seguridad de la Aviacion

Lcd. José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1

Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica

md

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**FOR-AVSEC-OACC-008
VERSION: ORIGINAL**DIRECCION DE SEGURIDAD Y PREVENCION AERONAUTICA****INFORME FINAL**

ORDEN DE INSPECCION	AVSEC-CC-INS-100-2019 AVSEC-CC-INS-101-2019	ELABORACION DE INFORME	02 – JULIO - 2019
----------------------------	--	-------------------------------	-------------------

INFORME CONFIDENCIAL**INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA DE SERVICIOS AUXILIARES AL TRANSPORTE AÉREO "EMSAIRPORT SERVICES CEM"**

(Quito, 02 de julio de 2019)

COPIA 1Suministrado a:
Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz.
DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCION AERONAUTICA

Este documento incluye información CONFIDENCIAL, correspondiente a la aplicación de las medidas de seguridad de la aviación de la empresa de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo EMSAIRPORT SERVICES CEM, en la actividad de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, por consiguiente su divulgación está RESTRINGIDA, a las personas que no tengan necesidad oficial de tener acceso a esta información según lo determine, el señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica.



1.- ANTECEDENTES.

Con la finalidad de atender el requerimiento de la Compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM, mediante Oficio Nro. EMSA-GO-06019Q, con fecha 24 de junio de 2019, y al Oficio Nro. DGAC-OI-2019-0915-O, del 25 de junio de 2019, mediante el cual se me dispuso llevar cabo la Inspección en el ámbito de Seguridad de la Aviación dentro de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de Renovación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, para la actividad de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, y una vez cumplida la disposición, me permito presentar a usted señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica, el Informe correspondiente.

La Inspección a la Compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM dentro de la FASE IV correspondiente a Inspección y Demostración se efectuó de acuerdo al siguiente detalle:

- Estación Quito - Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre; inicia el 28 de junio de 2019 a partir de las 09:30 de la mañana, finalizando la actividad en dicha Estación el 28 de junio a las 17h30;
- Estación Guayaquil - Aeropuerto Internacional José Joaquín Olmedo; inicia el 28 de junio de 2019 a partir de las 19:30 hasta las 23h30. Y finalizando la actividad de inspección de seguridad de la aviación en dicha Estación el día 29 de junio de 2019 a las 13h00.

2.- ANÁLISIS.

En las actividades de Inspección y Demostración, dentro del proceso de renovación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, en el ámbito de Seguridad de la Aviación efectuada en las estaciones antes mencionadas, se procedió a la verificación de los siguientes aspectos:

- Documentación Técnica AVSEC;
- Carpetas Técnicas del personal de atención, recepción y despacho de pasajeros que incluye la capacitación reglamentaria en temas de seguridad de la aviación;
- Carpetas Técnicas del personal de seguridad de la empresa contratada que le brinda el servicio.
- Aplicación de los Procedimientos establecidos en el capítulo de Seguridad de la Aviación y Plan de Emergencia y Contingencia, contenidos dentro de su Manual General de Operaciones;
- Medidas de Seguridad de las Instalaciones en las estaciones Quito y Guayaquil;
- Aplicación de los Programas y Planes en materia de seguridad de la Aviación de los operadores Iberia y Jet Blue al que brindan el servicio.

**2. DESARROLLO.****A.- Documentación:**

En lo que respecta a Documentación, la empresa cuenta con una biblioteca técnica en la oficina matriz ubicado en el aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito y copias controladas en la estación de Guayaquil, en donde mantienen documentos vigentes en el ámbito de seguridad de la aviación de la Autoridad Aeronáutica Civil.

Durante el proceso de la revisión documental, se evidenció que los agentes de atención, recepción y despacho de pasajeros, mantienen acceso a los documentos en materia de Seguridad de la Aviación del operador aéreo Jet Blue, a través de una plataforma virtual, cuyo ingreso es con clave personal. Con el Operador Iberia no se pudo evidenciar el cumplimiento de acceso a los documentos en materia de Seguridad de la Aviación del Operador, por lo que se recomienda a EMSAAIRPORT SERVICES CEM, gestionar con el Operador Aéreo al que brinda el servicio, el tener acceso a los Documentos en materia de Seguridad de la Aviación, una vez que estos documentos sean aprobados por la AAC.

En lo referente al registro de emisión, renovación y devolución de Credenciales de Circulación Aeroportuaria (CCA), la empresa de Servicios Auxiliares, mantiene los registros en las dos estaciones en las que mantiene sus operaciones.

B.- Instrucción:

En lo referente a Instrucción en Seguridad de la Aviación, se evidenció que el personal de atención, recepción y despacho de pasajeros, en las estaciones de Quito y Guayaquil, posee la capacitación vigente en materia de Seguridad de la Aviación acorde a la categoría correspondiente, estipulada en el Programa Nacional de Instrucción y Certificación de Seguridad de la Aviación Civil, realizado en la Escuela Técnica de Aviación Civil.

De igual manera, se evidenció la capacitación realizada por parte de EMSAAIRPORT SERVICES CEM, referente a materia de seguridad de la aviación a todo el personal de atención, recepción y despacho de pasajeros.

**C. Aplicación de Procedimientos.**

En relación a la aplicación de medidas de Seguridad de la Aviación, en la estación de Quito se verificó dichos procedimientos con el Operador Iberia, y en la estación de Guayaquil se verificó los procedimientos de seguridad con el operador Jet Blue, en donde se evidenció el cumplimiento de las siguientes medidas de seguridad:

- Briefing con los agentes de tráfico asignado al despacho del vuelo;
- Preguntas de seguridad a los pasajeros en los mostradores de presentación;
- Ubicación de carteles informativos de medidas de seguridad de la aviación, en los mostradores de presentación.
- Verificación de documentos de viaje;
- Cotejo de pasajeros y equipajes;
- Información a los pasajeros en los mostradores, referente a la prohibición de objetos prohibidos;
- Información a los pasajeros en los mostradores de la salas de pre embarque, referente a inspecciones adicionales por parte de seguridad del operador de aeropuertos o policía.
- Procedimientos en caso de equipajes no reclamados en el arribo de pasajeros.

De igual manera, se recomienda a la empresa EMSA AIRPORT SERVICES CEM, el reforzar los conocimientos en materia de seguridad de la aviación al personal de atención, recepción y despacho de pasajeros, en las dos estaciones, esto debido a que parte de los procedimientos antes descritos, en ciertos pasajeros fueron obviados.

En relación a las medidas de seguridad aplicadas en los puntos de control de acceso a las instalaciones de la empresa, por parte del personal de la compañía de seguridad contratada, en las estaciones de Quito y Guayaquil se evidenció que se cumple el requisito de inspección de personas, artículos o materiales de la compañía, de igual manera se evidenció que en los puntos de control existen Procedimientos Operacionales Normalizados (PON) aprobados por la Autoridad Aeronáutica Civil.

3. CONCLUSION

Una vez cumplida la Inspección de Seguridad de la Aviación, llevada a cabo desde el 27 al 28 de junio de 2019, en las dos estaciones donde la empresa de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo "EMSA AIRPORT SERVICES CEM" brinda sus servicios en la actividad de atención, recepción y despacho de pasajeros, tengo a bien comunicar a usted señor Director, que no existen observaciones que comprometan la seguridad de las operaciones, cumpliendo la empresa con los procedimientos establecidos en materia de seguridad de la aviación.



4. RECOMENDACION:

Se debe remitir una copia del presente informe a la Empresa EMSA AIRPORT SERVICES CEM a fin que tome conocimiento del resultado de la inspección de Seguridad de la Aviación.

A fin que la Autoridad Aeronáutica Civil emita el cierre de la FASE IV correspondiente a Inspección y Demostración dentro del proceso de renovación de la Carta de Autorización al Servicio Auxiliar al Transporte Aéreo para brindar el servicio de Atención, Recepción y Despacho de Pasajeros, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2016-0020-R, se deberá remitir una copia del presente informe a la Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica.

Tlgo. Julio Domínguez Suárez
SERVIDOR AVSEC-DGAC

FIRMA

"CASA DEL RIO GUAYAS"
Solorzano Loor Esperanza Margarita

SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS EN CASAS DE HUESPEDES

R.U.C. 1305242016001

Urb. La Garzota Tercera Etapa 1er. Callejón 15B
 Mz. 88 • Solar 15 • Telf.: 2643880 - 0985772106

Email.: causa-6@hotmail.com

Guayaquil - Ecuador

Fecha de Aut.: 01/JUNIO/2019

FACTURA

Serie 001-001-

000002511

Aut. S.R.I. # 1124892569

LUGAR	DIA	MES	AÑO
Guayaquil	28	06	2019

Cliente: JULIO DOMINGUEZ

Dirección: QUITO

Teléfono: 096-7435539

R.U.C.: 092340884-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P. UNIT.	VALOR
1	Hab.Estandar (010) Chek in: 27 / 06 / 2019 Chek out: 28 / 06 / 2019	1	35.71	35.71

SON: CUARENTA 00/100 DOLARES

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA 1: EMISOR / COPIA: 2 S.R.I


 Firma Autorizada


 Recibi Conforme

Sub-Total 12%	35.71
Sub-Total 0%	
Sub-Total	
I.V.A. 12%	4.29
VALOR TOTAL	40.00



FACTURA

No. 092-051-000023327

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2706201901179204950400120920510000233274126153319

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2706201901179204950400120920510000233274126153319

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV. DE LAS AMERICAS S/N Y HERMANO MIGUEL

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: DOMINGUEZ JULIO

RUC / CI: 0923408843

Fecha Emisión: 27/06/2019

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
668		1.0000	MEGA APANADA DE POLLO FREJOL		6.0267	0.00	6.03
1606		1.0000	JUGO MORA 12ONZ		2.6696	0.00	2.67

Información Adicional

CORREO 1 JD85DOMINGUEZ@HOTMAIL.COM

SUBTOTAL 12%	8.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.70
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.04
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.74

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.74	0	DÍAS



FACTURA

No. 032-050-000143661

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2806201901179141513200120320500001436614126153313

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201901179141513200120320500001436614126153313

R.U.C.: 1791415132001

INT FOOD SERVICES CORP

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS. S/N

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 155

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: DOMINGUEZ JULIO

RUC / CI: 0923408843

Fecha Emisión: 28/06/2019

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2393		1.0000	BIG BOX 5 ESTRELLAS		6.2410	0.00	6.24

Información Adicional

CORREO 1 JD85DOMINGUEZ@HOTMAIL.COM

SUBTOTAL 12%	6.24
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.24
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.75
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.99	0	DÍAS

VUELO/FLIGHT

AV1670

EN SALA/AT GATE

17:50

PUERTA/GATE

ASIENTO/SEAT

21A

Avianca

STAR ALLIANCE

EN SALA/
AT GATE

17:50

ASIENTO/
SEAT

21A

CABINA/
CABIN

Y



NOMBRE/NAME **DOMINGUEZ/JULIO**

ORIGEN/FROM **QUITO/UIO**
DESTINO/TO **GUAYAQUIL/GYE**
SALIDA/DEPARTURE **18:30**

FECHA/DATE **27JUN**
RESERVA/BOOKING **H**
CABINA/CABIN **Y**

SECUENCIA/SEQUENCE **50**
AGENT ID **AVSSCKSK**

TKT5472401300669

GRUPO/GROUP

D

OPERADO POR/OPERATED BY **AVIANCA ECUADOR S.A.**

**DOMINGUEZ/
JULIO**

AV1670 27JUN

**QUITO/UIO
GUAYAQUIL/GYE**

OLQ3Y2

TKT5472401300669

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT

AV1633

EN SALA/AT GATE

13:18

PUERTA/GATE

ASIENTO/SEAT

21B



NOMBRE/NAME **DOMINGUEZ/JULIO**

ORIGEN/FROM **GUAYAQUIL/GYE**
DESTINO/TO **QUITO/UIO**
SALIDA/DEPARTURE **13:58**

FECHA/DATE **28JUN**
RESERVA/BOOKING **H**
CABINA/CABIN **Y**

SECUENCIA/SEQUENCE **37**
AGENT ID **15640J**

TKT5472401300700

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min
Antes de la salida del vuelo!
Before departure

GRUPO/GROUP

E

OPERADO POR/OPERATED BY **AVIANCA ECUADOR S.A.**

EN SALA/
AT GATE

13:18

ASIENTO/
SEAT

21B

CABINA/
CABIN

Y

**DOMINGUEZ/
JULIO**

AV1633 28JUN

**GUAYAQUIL/GYE
QUITO/UIO**

RAG57D

TKT5472401300700

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca